

COMUNICADO DE PRENSA

• Beneficencia de Antioquia - Lotería de Medellín •



No. 221 - 22 de agosto de 2017

Calificación satisfactoria para BENEDAN por parte del Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar



- Mediante el acuerdo 336 de 2017, el Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar - CNJSA - calificó como satisfactoria la gestión, eficiencia y rentabilidad de la Beneficencia de Antioquia - Lotería de Medellín en la vigencia 2016.

- Con esta calificación, se levanta la medida del Plan de Desempeño en el cual había estado la entidad por la gestión del 2015.

- Algunos de los indicadores medidos fueron: índice de los gastos de administración y operación, indicador de ingresos y índice de transferencia a la renta de monopolio.

El Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar - CNJSA - en uso de sus facultades legales, mediante el Acuerdo 336 de 2017

por medio del cual se califica la gestión, eficiencia y rentabilidad de la Beneficencia de Antioquia - Lotería de Medellín para la vigencia 2016, profirió un resultado satisfactorio para la entidad.

Los indicadores calificados como satisfactorios para BENEDAN fueron:

- Índice de los gastos de administración y operación
- Índice de los excedentes mínimos de operación y rentabilidad
- Indicador de ingresos
- Índice de transferencia de la renta del monopolio
- Índice de la transferencia del impuesto a foráneas
- Índice de la transferencia del impuesto a ganadores
- Índice de transferencia de las utilidades
- Índice de transferencia de los premios caducos

De esta forma, se levanta la medida del plan de desempeño en la que había estado la entidad por la gestión del 2015, año en el cual se excedieron los gastos de operación en la entidad.

Beneficencia de Antioquia - Benedan

@benedantioquia

Carrera 47 N° 49-12 Medellín - Colombia (57-4) 511 58-55 Opción 2 Línea de atención al cliente : 01 8000 941 160

¡Lo que hacemos en **BENEDAN** se siente en la salud de Antioquia!